

2006 MAR 31 AM 11: 24

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Me cumple informarle que en esta fecha he procedido ha registrar en los libros respectivos de la compañía FELTTCORP S.A. la cesión de acciones de las siguientes personas

- 1.- Juan Cruz Alcívar cede 400 acciones a favor de CERBANDA PUERTAS HEREDIA
2. Jorge Lugnana Jaime cede 400 acciones a favor de RICARDINA PUERTAS HEREDIA

La compañía FELTTCORP s.f., fue aprobada mediante resolución 000718 de de febrero de 2.006, y el expediente de reservas el7078505.

Atentamente


GLENDEER CEVALLOS ALCIVAR
GERENTE GENERAL


11